

MANIFIESTO DEL GRUPO SOCIAL ONCE
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER
25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Desde que la Asamblea General de Naciones Unidas lo instauró hace más de 20 años, el **“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”** es una efeméride que cada 25 de noviembre se conmemora en todo el mundo; y el principal objetivo de resaltar esta fecha es concienciar a toda la ciudadanía y pedir su implicación activa en la lucha contra esta lacra social, ya que es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes de todos los tiempos.

Es una fecha para la reflexión, el recuerdo y la solidaridad con las 1.118 mujeres asesinadas desde que en 2003 comenzaron a registrarse estos casos. Además, la violencia machista también ha segado la vida de 44 menores a manos de sus progenitores, o de las parejas o ex parejas de sus madres (datos acumulados desde 2013); esa violencia vicaria en la que el agresor hace daño a la mujer quitando la vida a hijos e hijas. Son datos que sirven para conocer el alcance social de esta violencia que no entiende de edad, y a los que debemos sumar el millón de llamadas que ha recibido en los últimos 14 años el servicio telefónico 016, de información y asesoramiento jurídico en violencia de género.

Sin embargo, las cifras son menos conocidas cuando se pone el foco en la realidad de las mujeres con discapacidad que sufren violencia machista, y es importante conocer que la Macroencuesta de Violencia de Género elaborada por el Ministerio de Igualdad con datos de 2019, desveló que estas mujeres experimentan mayor violencia física y sexual que las mujeres sin discapacidad (20,7% frente a 13,8%), y que las secuelas psicológicas que deja esta violencia también afectan más a las mujeres con discapacidad (77% frente al 69,4% de las mujeres que carecen de ella). Es más, la violencia machista no sólo afecta en mayor medida a las mujeres con discapacidad, sino que el número de éstas crece fruto de dicha violencia.

Los expertos alertan de que la pandemia, que tan duramente ha golpeado a toda la ciudadanía, está incidiendo en el incremento de los niveles de violencia psicológica que ejerce el maltratador sobre su víctima. En este sentido, el confinamiento y el teletrabajo han facilitado el control del agresor sobre la mujer (hasta el punto de que durante esos meses las llamadas de ayuda al 016 se multiplicaron por cinco), y se observa que la vuelta a la normalidad y al entorno laboral presencial son vividas por los maltratadores como una pérdida de control, traducándose en un incremento de la violencia física.

Para salir de la espiral de violencia de género es necesario pedir ayuda y denunciar la situación ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los Servicios Sanitarios, los Servicios Sociales y de Atención a Víctimas de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, los Juzgados y Asociaciones de Mujeres especializadas en la materia. También se puede solicitar ayuda a las mujeres y hombres que forman parte del entorno cercano, para que sean aliadas/os en esta situación, convirtiéndose en una red de apoyo de las mujeres víctimas de esta violencia.

En la violencia siempre convive el binomio de quien la sufre y quien la genera, siendo preciso abordar ambos factores de la ecuación desde la educación en valores y el respeto, y esos valores son los que fomentamos de manera transversal en nuestro Grupo, velando por detectar y reorientar los comportamientos que se desvíen de ellos, y fomentando la empatía como herramienta de desarrollo emocional en todos los ámbitos de la vida personal y profesional.

El Grupo Social ONCE quiere ser ejemplo de concienciación y movilización, y por ello es el tercer año que difundimos un Manifiesto en estas fechas entre las casi 73.000 personas que integran nuestra plantilla. Defendemos que ayudar a una víctima de la violencia de género no es una opción, es su derecho y nuestra obligación, y entre todas y todos queremos constituirnos en esa red de apoyo aludida anteriormente. No queremos mirar a otro lado ni pensar que es un tema privado; es una violación de derechos humanos ante la que deseamos actuar para que la mujer afectada tenga una segunda oportunidad construida sobre la independencia económica que le proporciona tener un empleo. Y eso es lo que hace el Grupo Social ONCE, incorporando en su plantilla a más de 100 mujeres cada año, con y sin discapacidad, golpeadas por la violencia de género, dándoles la opción de reiniciar sus vidas de forma digna y plena.

Nuestra plantilla aglutina a mujeres y hombres de diferentes generaciones y nacionalidades, que comparten los objetivos y valores del Grupo Social ONCE, lo que evidencia que es posible tener una sociedad diversa e inclusiva. La violencia machista es un problema de todas las personas, y para frenarla debemos implicar a toda la sociedad con un mensaje transversal e integrador.

El 58% de las personas que trabajan en el Grupo Social ONCE tienen discapacidad, y en algunos casos ésta ha sido provocada por situaciones de violencia de género. Por ello, no podemos ni queremos quedarnos al margen, seamos mujeres u hombres, tengamos o no discapacidad, el compromiso es compartido y el esfuerzo creciente.

Por ello, la ONCE ha definido normas de prevención, vigilancia, control y ayuda para enfrentar la violencia de género (incluidas en el Plan de Igualdad incorporado al Convenio Colectivo), y para materializar su compromiso con la protección de las víctimas, impulsa medidas como la reducción de jornada de las trabajadoras que son víctimas de esta lacra, la adaptación de su horario laboral, la admisión de faltas justificadas de asistencia al trabajo o de puntualidad, cambios de puesto de trabajo, traslados y suspensión de contrato con reserva de puesto, cambios de los períodos vacacionales sin mediar preaviso, etc. La plantilla es informada de estas medidas y otros mensajes de sensibilización en este tema, a través de un vídeo diseñado al efecto que está disponible en PortalONCE.

Además, presta especial atención a la violencia que sufren las mujeres con ceguera y deficiencia visual grave, y forma a sus profesionales de Servicios Sociales en esta materia, informándoles de los recursos y programas de atención y de los protocolos de asistencia a los que deben derivar a las víctimas de las que tienen conocimiento, complementando esta iniciativa con la formación que dichos profesionales ofrecen a los expertos/as de los servicios públicos que atienden a estas víctimas, para que sepan cómo dirigirse a ellas cuando carecen total o parcialmente de visión.

Por su parte, Fundación ONCE desarrolla varios programas de sensibilización, empoderamiento e inserción laboral de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, entre los que resalta el proyecto “Mujeres en modo ON VG”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo para el periodo 2020-2023, dirigido a mujeres con discapacidad víctimas de violencia que, con la dedicación al proyecto de 26 profesionales repartidos por toda la geografía nacional, pretende atender a un total de 1.342 mujeres, estimando un impacto en contrataciones anuales de aproximadamente 80 mujeres víctimas de violencia de género, y un total de al menos 15 proyectos de mujeres emprendedoras en todo el periodo. Asimismo, aúnan esfuerzos con Fundación INTEGRA y Cruz Roja, entre otras, para llegar más lejos en la lucha contra esta lacra.

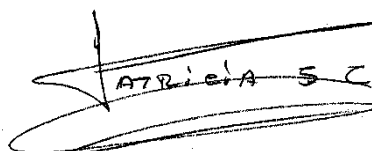
Actualmente, INSERTA Empleo tiene en su Bolsa de Demandantes de Empleo a 3.443 mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, con casi 2.000 participaciones en acciones formativas de mejora de la empleabilidad, habiendo conseguido casi 1.000 inserciones laborales.

Asimismo, ILUNION es un ejemplo de inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género, con más de 86 contrataciones en lo que va de año, y ha sido reconocida como una Organización pionera, al disponer de una Guía de Atención a Mujeres Trabajadoras Víctimas de Violencia de Género.

Todas las mujeres y hombres del Grupo Social ONCE, con y sin discapacidad, debemos sentirnos muy orgullosos de lo que hacemos para combatir la violencia de género, y sabemos que es necesario seguir profundizando en ello, porque hay mujeres que nos necesitan.



Miguel Carballada Piñeiro
Presidente
Grupo Social ONCE



Patricia Sanz Cameo
Vicepresidenta de Igualdad, Recursos
Humanos y Cultura Institucional, e
Inclusión Digital
Consejo General ONCE